

Comunicado
10 de octubre de 2023

La Comisión Nacional de Hidrocarburos aprueba modificaciones al plan de desarrollo del campo Maloob

El 14 de septiembre del presente año, la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) en su 39ª Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno aprobó a Pemex Exploración y Producción, modificaciones al plan de desarrollo del campo Maloob (Asignación A-0203-3M-Campo Maloob), uno de los principales campos productores de aceite, que representó aproximadamente el 19% de la producción total de Pemex al primer semestre de 2023. Esta Modificación al Plan de Desarrollo permitirá la continuidad operativa de los pozos actualmente productores y la incorporación de 16 pozos nuevos en el horizonte de junio 2023-2025, los cuales tienen como objetivo general explotar el yacimiento Cretácico; así como la ejecución de 39 intervenciones mayores de las cuales se tienen 6 cambios de intervalos, 28 ampliaciones, 2 ventanas y 3 recuperaciones de conductor. En cuanto a reparaciones menores se consideran 285 intervenciones y 174 estimulaciones, aunado a la instalación de una plataforma para dar continuidad operativa.

La modificación del Plan de Desarrollo de la asignación considera la recuperación de un volumen total de 563 Millones de barriles de aceite y 264 Miles de Millones de pies cúbicos de gas que equivale a 609 Millones de barriles de petróleo crudo equivalente, que permitirá alcanzar un factor de recuperación de 35% para el aceite y 49% para el gas. Para el desarrollo del campo se considera un monto total de inversión de 11,799 Millones de dólares y un gasto de operación de 4,616 Millones de dólares, que se erogarán en el período comprendido de agosto de 2023 a diciembre de 2062.

--o0o--